

Xalapa, Ver., 17 de noviembre de 2021

Comunicado: 0029

## Impulsará Comisión trabajo que beneficie a los artesanos veracruzanos

- Revisarán las propuestas pendientes por dictaminar.

Como resultado de lo aprobado por el Pleno de la LXVI Legislatura el pasado 11 de noviembre, fue instalada la Comisión Permanente de Desarrollo Artesanal, integrada por el diputado Ramón Díaz Ávila en la presidencia, y las legisladoras Verónica Pulido Herrera, secretaria y Tania María Cruz Mejía, como vocal.

Tras rendir protesta, los integrantes de esta instancia legislativa acordaron seguir sumando ideas y propuestas para la integración de un plan de trabajo adecuado a la nueva normalidad, que les permita beneficiar a los artesanos veracruzanos.

Asimismo, destacaron que realizarán una revisión de las iniciativas que quedaron pendientes por dictaminar, para sentar las bases que pudieran servir como propuestas e impulsar el desarrollo de este sector.

“Tendremos que hacer una revisión puntual de la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal para que, a partir de las inquietudes de los diversos grupos de artesanos, podamos robustecer el andamiaje jurídico que permita el crecimiento y proyección de las actividades artesanales veracruzanas”, indicó el diputado Díaz Ávila.

Finalmente, hizo un llamado para atender y desahogar, en tiempo y forma, los asuntos turnados a la Comisión, a fin de evitar el rezago.

**##-##-#**